

## CURSO TALLER:

### Aplicación del IVA en las operaciones de comercio exterior; intracomunitarias y extracomunitarias

**1ª Edición**

**11 mayo 2016**

Cada vez más, las empresas españolas operan en los mercados transfronterizos, tanto comunitarios como extracomunitarios, realizando operaciones complejas y sofisticadas. El IVA grava estas operaciones a nivel internacional está armonizado con más o menos fortuna en el ámbito de la UE, consecuencia de la armonización fiscal, como en el ámbito extracomunitario, a través de los acuerdos bilaterales, el IVA ocupa un papel destacado en la entregas de bienes. Un conocimiento profundo de la normativa que regula este impuesto, permitirá su eficiente gestión y, consecuentemente, una optimización de costes para su empresa y sus clientes.

#### OBJETIVO

Conocer en detalle la normativa de IVA en relación a las operaciones intracomunitarias y extracomunitarias. Esto le permitirá calificar cada supuesto de hecho internacional y medir el impacto de este impuesto en cada situación.

Conseguir una óptima gestión del impuesto (cumplimiento de obligaciones formales y materiales) y, en su caso, los recursos necesarios para actuar ante los organismos tributarios.

#### DIRIGIDO

Administrativos y responsable de los departamentos de ventas y compras internacionales, administrativos y responsable de los departamentos financieros de empresas que actúan en los mercados internacionales.

Profesionales del ámbito de la asesoría y consultoría legal y/o económica, que deseen adquirir formación específica en el ámbito del IVA internacional. El enfoque del programa hace de este curso una herramienta útil para todos aquéllos que deseen profundizar en la aplicación del impuesto en las operaciones transfronterizas de bienes.

#### METODOLOGÍA

- Enfoque eminentemente práctico
- Participación activa de los alumnos en clase
- Utilización del método del caso
- Trabajos en equipo

Gran Vía de les Corts Catalanes, 774 , 4º planta.  
08013 Barcelona (España)  
Telf. +34 931 828 800 | Fax. +34 932 478 561

Avenida de Felipe II, 15, 1ª planta.  
28009 Madrid (España)  
Tells. +34 915 791 399 | Fax +34 932 478 561

[secartys@secartys.org](mailto:secartys@secartys.org)

## CONTENIDO

### 1. El IVA en el Comercio Internacional. Conceptos claves

1. Marco de aplicación del IVA.
2. Definición de empresario o profesional.
3. Definición de establecimiento permanente.
4. Qué es la inversión del sujeto pasivo.
5. Definiciones de TAC y TAI.
6. Número Identificación Fiscal según obligación tributaria. NIF de no establecido, NIF de establecido y NIF+IVA operaciones intracomunitarias.
  - 6.1 Registro de operadores intracomunitarios.
  - 6.2. Obtención y comunicación del NIF/IVA.
  - 6.3. Comprobación del NIF/IVA de otros operadores.
7. La representación fiscal en la Unión Europea
8. Operaciones no sujetas. Modelo 303.

### 2. Tráfico intracomunitario de mercancías

1. Entregas intracomunitarias.
  - 1.1. Requisitos para la aplicación de la exención del IVA. Ley del IVA.
  - 1.2. Prueba de la exención del IVA según el Reglamento del IVA. Especial énfasis en el Incoterms de venta.
  - 1.3. Operaciones asimiladas a las entregas
2. Adquisiciones intracomunitarias.
  - 2.1. Sujeción de las adquisiciones intracomunitarias.
  - 2.2. Operaciones asimiladas.
3. Operaciones triangulares.
  - 3.1. Regulación Ley IVA.
  - 3.2. Tributación del IVA por cada uno de los intervinientes.
  - 3.3. Obligaciones formales.
  - 3.4. Resolución DGT.
4. Transportes intracomunitarios.
5. Servicios accesorios.
6. Operaciones de mediación.

### 3. Tráfico exterior de mercancías

1. Exportaciones de bienes. No se la juegue con el EXW.
  - 1.1. Exportación directa a efectos de la Ley del IVA.
  - 1.2. Exportación indirecta a efectos de la Ley del IVA.
  - 1.3. Prueba documental a efectos del reglamento del IVA.
    - 1.3.1. Despacho de exportación indirecto según el CAC.
    - 1.3.2. Despacho de exportación directo según el CAC.

2. Servicios realizados sobre bienes que van a ser exportados.
3. Exenciones relativas a las zonas francas depósitos francos y otros depósitos.
  - 3.1. Regulación a efectos de la Ley y prueba documental según Reglamento.
4. Exenciones relativas al DA y DDA.
  - 4.1. Regulación a efectos de la ley y prueba documental según Reglamento.
  - 4.2. Tipologías de operaciones susceptibles de ser llevadas a cabo a efectos de ahorro financiero.
5. Importaciones.
  - 5.1. Entrada de mercancías en el TAC.
  - 5.2. Servicios incluidos en la Base Imponible de IVA a la importación: transportes, cargas, descargas y otros.
6. Áreas exentas.
7. Exenciones vinculadas a regímenes aduaneros y fiscales.
8. Operaciones asimiladas a la importación.
  - 8.1. Modelo 380.

#### 4. Ventas en cadena

1. Definición
2. Configuración del DUA
3. Tributación.

#### 5. Principios generales para superar con éxito una inspección fiscal

**FECHA:** 11 de mayo de 2016

**HORA:** 9:00 a 15:00 h

**DURACIÓN APROXIMADA:** 6 horas

**LUGAR:** Oficinas de SECARTYS. Gran Vía de les Corts Catalanes, 774, 3º 1ª, 08013 – Barcelona

**PRECIO:** 90 € socios de Secartys

150 € no socios

Si está interesado en participar en este taller, envíe el [formulario cumplimentado](#) según las especificaciones al Sr Àlex Salvans (Telf. 93 182 88 24; [asalvans@secartys.org](mailto:asalvans@secartys.org)) **ANTES DEL 10 de mayo de 2016**

**Plazas limitadas:** Máximo 16 participantes.